

PRÓRROGA PLAZO DE POSTULACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES RECEPTORAS DEL APOORTE I+D PARA PROYECTOS DE HIDRÓGENO VERDE, PROVENIENTE DE SQM SALAR SPA, EN VIRTUD DE LA SECCIÓN DOS DE LA CLÁUSULA DECIMOQUINTA DEL “CONTRATO PARA PROYECTO EN EL SALAR DE ATACAMA”.

“Anillos industriales para el fomento a la demanda de hidrógeno verde y sus derivados, y encadenamiento productivo en la Región del Biobío.”

Corfo comunica la prórroga del plazo para la presentación de postulaciones al llamado a concurso para la Selección de Entidades Receptoras del Aporte I+D para Proyectos de Hidrógeno Verde, proveniente de SQM Salar SpA, en virtud de la Sección Dos de la Cláusula Decimoquinta del “Contrato para Proyecto en el Salar de Atacama”, focalizado en **“Anillos industriales para el fomento a la demanda de hidrógeno verde y sus derivados, y encadenamiento productivo en la Región del Biobío”**.

Por lo anterior, las postulaciones se recibirán, a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, **hasta las 13:00:00 horas, horario de Chile Continental (UTC -4), del 28 de agosto de 2025.**

Las Bases para la Selección de Entidades Receptoras del Aporte I+D para Proyectos de Hidrógeno Verde, proveniente de la sección dos de la cláusula decimoquinta del “Contrato para Proyecto en el Salar de Atacama”, fueron aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°407, de 2024**, de Corfo, la que fue publicada en el Diario Oficial, el 16 de mayo de 2024.

La apertura de la convocatoria, y la determinación de sus elementos de focalización, fueron dispuestos por **Resolución Electrónica Exenta N°329, de 2025**, de Corfo.

Ambas resoluciones junto con los antecedentes para la postulación están disponibles en el sitio web www.corfo.cl.

Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.